



Miguel Angel Gomez
Regidor Mpal

Francis Arturo Romero
Regidor Municipal

Carla Yessenia Lopez
Regidora Mpal.

Loring Jesus Calderon
Regidor Mpal.

Melvin Alexis Peña
Regidor Mpal.

Acta 22

Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día Viernes 14 de Septiembre del año 2018, en el Salón de Sesiones Municipal Presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia, en su condición de Alcalde Municipal presidio la sesión siendo las 8:45 AM contando con la asistencia de miembros Regidores N°1 PM. David Anselmo Deras Mejia, N°2. Lic. Maria Auxiliadora Dubón, N°3. PM. Hugo Hernán López, N°4. Sr. Miguel Angel Gomez, N°5. Ing. Francis Arturo Romero N°6. Abog. Carla Yessenia Lopez Brizuela, representantes de la Sociedad Civil: Profa. Maria Cordelia Monge, Lic. Jesus Ulence Calclamez, Sra. Sandra Romero Lic. Cesar Humberto Alvarado de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Karla Dinora Espinoza Auditora interna Mpal, estando ausente con excusa profa. Maria Lasteria Ayala Vice Alcaldesa Mpal, Regidor N°7. Tecnico Loring Jesus Calderon Landaverde, N°8. Bach. Melvin Alexis Castillo, Comisionada Mpal. profa. Denia Maria Escobar Alvarado; y la Presencia de la Secretaria Mpal que da fe, se procedio de la manera siguiente:

I. Bienvenida

II. Invocación a Dios.

III. Comprobación del Quorum.

IV. Apertura de la Sesión

V. lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI. lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII. Participación del Sr. Angel Mejia de la Comunidad de Casitas.

VIII. Participación Lic. Marixó Estévez

IX. Firma de convenio con Mapance.

X. Aprobación trámite Garantía Bancaria para Lic. Ambiental.

XI. Presentación del Borrador de presupuesto año 2019.



XII. informes.

a) Francis Arturo Romero (Regidor Mpal)

b) profa. Cordelia Monje (Coordinadora CCT)

c) Alcalde.

XIII. Aprobación de Dominios plenos.

XIV. lectura, discusión y aprobación de solicitudes

XV. Cierre.

I. El Sr. Amilcar Paz Mejia alcalde Municipal, dio la bienvenida a los presentes

II. la Lic. Marixa Estevez representante de la Clínica Materno infantil, dirigió la invocación a Dios.

III. Así mismo la Secretaria comprobó el quorum.

IV. El Sr. Alcalde Municipal dio apertura a la sesión, siendo las 8:55 am.

V. La Secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada, la cual se le agregó el numeral VII.

Participación del Sr. Angel Mejia, en el numeral XII. Se le agregó el inciso a) participación del Regidor Francis Romero, inciso b) participación Coordinadora de la CCT.

VI. La Secretaria Mpal, leyó el acta N° 21. la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Mpal, luego de las modificaciones correspondientes.

VII. En reacción al acuerdo Mpal, emitido por la honorable Corporación Mpal en Sesión Ordinaria el día Sábado 31 de Agosto del año 2018., en el que se notificó al Sr. Angel Mejia la cancelación de su beneficio, este se presentó en reunión de corporación para manifestar su punto de vista al respecto y solicitar prórroga para enmendar la situación proponiendo un plazo de 2 años para implementar las medidas de mitigación necesarias. Ante esta solicitud la corporación Mpal acuerda realizar una visita de campo en la que se constató la contaminación. Posterior a la visita la Corporación Mpal acuerda dar una prórroga de operaciones para la cosecha 2018-2019, siempre y cuando se cumplan las medidas de mitigación siguientes: Evitar por todos los medios la contaminación de fuentes de agua, proponiendo cerrar cualquier fuga de aguas mieles, ya sea de forma accidental o provocada, impermeabilizar las lagunas de oxidación de aguas mieles y trasladar las mismas mediante tanque



Cisterna hacia otra fosa, donde no suponga riesgo de contaminación de su parte, se procedera de inmediato y mediante las instancias pertinentes, aplicando las sanciones que la ley ya estipula, así como el cierre inmediato del beneficio. con esta disposición, la corporación Mpal deja sin lugar ni efecto el acuerdo tomado en el punto N° VII de la sesión Ordinaria celebrada el 31 del mes de Agosto, en el que se cancelaba Operaciones definitivas del beneficio a partir de la cosecha 2018-2019, sin embargo acuerda que a partir de de la cosecha 2019-2020, este beneficio queda clausurado para beneficiarlo humedo de café VIII. Se le cedió el espacio a la Lic. Marixa Estevez Directora de la Clínica Materno infantil de este municipio, la cual informo el funcionamiento de la Clínica, explicando que las municipalidades de Cocuyagua, San Pedro Lopán y la Unión, no seguirán aportando a la Clínica Materno, en vista que la mancomunidad Sur de Lopán ya no esta funcionando, ante lo que solicita un aporte Municipal de L. 8,600.00 adicionales al aporte actual, Ante esta solicitud la Corporación Mpal en pleno acuerda y aprueba el aporte solicitado a partir del mes de Septiembre del año 2018, con lo que el monto mensual transferido desde la municipalidad de Coquecha a la Clínica hacienda a L. 16,600.00⁹. El ingeniero forestal Roy Ovidio Romero socializo ante la honorable corporación Mpal el convenio con Mapance, luego de discutido y analizado, la honorable Corporación Mpal aprobó el convenio con Mapance, con la sugerencia del ing. Francis Romero Regidor Mpal que en el marco del convenio se coordine con la Unidad Municipal Ambiental (CUMA) para retomar las conservaciones de las micro cuencas de Coquecha, con énfasis en las que proporcionan agua a la población. X. El regidor Mpal David Anselmo Perras informo a la corporación Mpal que solicito información a Banco de los trabajadores sobre el Trámite de la Garantía Bancaria irrevocable a favor de mi ambiente por cuenta de la municipalidad de Coquecha con un monto de L. 923,282.50 aplicandole una tasa del 20% que equivale a L. 18,465.70, mismos que deberán ser cancelados por la municipalidad y debiendo cumplir



con ciertos requisitos que solicita el Banco como ser: L. 100.00 gastos de papeleria, aperturar un certificado de L. 1,200,000.00 el cual sera retirado asta la fecha de vencimiento del proyecto, abrir una cuenta donde fue aprobado por la Corporacion Mpal, identidad y RTN del Alcalde Mpal, quedando aprobado por la Corporacion Municipal a la cual se le da tramite. xi. El Tesorero Municipal Ober-Jassue Lopez Lopez presento el ante proyecto de presupuesto de ingreso y egresos del año 2019. Monto proyectado de la transferencia L. 14,941,833.00 monto proyectado de ingresos corrientes L. 7,465,736.79, monto proyecto de ingresos de capital L. 152,000.00 haciendo un monto total de L. 22,559,569.79. La honorable Corporacion Municipal aprobo el ante proyecto de presupuesto año 2019. xii. informes: a). El ing. Francis Arturo Romero informo su participacion en celebracion del dia del niño en dos momentos; el primero en los actos que se realizaron en la Plaza Berlin, coordinado por la oficina de la niñez, la Oficina de psicología, la Municipalidad Plan internacional y ODECO, contando con Patrocinios de CAFESCOR, Pollo San Antonio, donde tambien participaron los programas vida, Mejor, Mejores familias, tambien de fundacion Mision Hacia Arriba. El Otro evento fue la participacion en final de cuadrangular de fútbol infantil en la cancha de corquin. Tambien informo que participo en reunion con nuevo director de unicef, destacando que es corquin el municipio de los 6 municipios piloto de copan que mas avances presentan en la implementacion del SIBADENH, tambien informo que participo en una reunion con la comision de seguridad Ciudadana de San Pedro Copan para socializar los avances que en corquin se han dado en el marco de la implementacion del SIBADENAH, Apoyo a la Oficina de la Mujer y niñez en proceso de planificacion, tambien solisito que se pueda gestionar que USAID Gobernabilidad, pueda socializar su agenda de trabajo para corquin ante la corporacion Municipal, para evitar duplicidad de funciones y aprovechar de mejor manera los recursos disponibles



en el municipio, informo que ha recibido quejas de vecinos del Barrio Berlin, donde han movido la cerca hacia la calle que conduce de la bloquera Villeda a la cancha Villeda. Ante esto el señor Alcalde asume el compromiso de enviar al encargado del Departamento de Catastro para verificar y tomar acciones pertinentes. b) La Profa. Maria Cordelia Monge coordinadora de la comisión Ciudadana de Transparencia informo a la Corporación Municipal que el día martes 04 de Septiembre asistieron al segundo foro con USAID y Gobernabilidad local, Participaron en auiduria Ciudadana en el cual se presentaron varios informes de juntas de Agua, como comisión Ciudadana de Transparencia en esta ocasión presentaron la auditoria que se hizo a la resion fresca. Tambien informo que la CCT. anterior daran a conocer un informe que se hizo en los centros educativos.

El Sr. Alcalde Municipal pide a la comisión Ciudadana de Transparencia que presenten un plan de trabajo con el presupuesto para poder apoyarles en lo necesario. La CCT. realizara una Auditoria en la Escuela Ordier Espinoza. c) El Sr. Amilcar Paz Alcalde Municipal

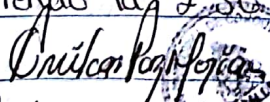
informo a la Corporación Municipal, que le dio seguimiento a la gestión del proyecto de electrificación de la comunidad el caltatato, en el cual la ENEE se habia comprometido dar el 100% de materiales, la comunidad pondra mano de obra y traslado de materiales


xiii. Aprobación de Dominios Plenos: se conto con la presencia del jefe de catastro el Sr. Dionel Peña Molina quien explico que los Dominios fueron medidos y revisados dando fe que no se presenta ningun problema, ni existen perjuicios a terceros siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente, por lo tanto la honorable Corporación Municipal vistas las Diligencias realizadas por la comisión de catastro considera factible dar en venta (las diligencias realizadas) Dominio Pleno a los Señores: a) Carlos Germán Alvarado Garcia, mayor de edad, hondureño y Vecano de este municipio con identidad

Nº 0405-1992-00115, inmueble urbano ubicado en Barrio Berlin el Valor Catastral es de L. 13,266.50 el 10% del valor catastral



es de L. 265.33 inscrito en el inciso "A" folio "16" del Libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. B.) Melisa Elizabeth Gonzales, mayor de edad, hondureña y vecina de este municipio con identidad N° [redacted] inmueble urbano ubicado en barrio La Cruz. El Valor Catastral es de L. 35,389.80 el 70% del valor catastral es de L. 3,538.98 inscrito en el inciso "B" folio "16-17" del Libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. XIV. Bolicitudes: Los Vecinos de Barrio Buenos Aires de este municipio solicita a la Corporación Municipal que sean renovadas los permisos de operación de la cantina del Sr. Victor Manuel Molina Romero y la del billar del Sr. Jose Lito Villalta ubicados en este barrio ya que tienen muchos problemas, porque se encuentran ubicadas cerca de la iglesia CEFAM y escuela PROTECO, calles que son muy frecuentadas por niños y corren mucho riesgo, tambien manifiestan que en estas cantinas venden bebidas alcoholicas a puerta cerrada en horas de ley seca y venden a menores de edad. Ante esta situacion la honorable corporacion municipal, toma el acuerdo que el Director de Justicia Municipal visite a estas personas y les haga saber que hay una queja de los vecinos y que ellos no acaten ordenes no se les renovara el permiso de Operacion para Enero 2019. El Sr. Juan Carlos Suarez solicita a la honorable Corporación Municipal la apertura de un deposito de bebidas alcoholicas y tienda de conveniencia ubicada en barrio Berlin. la honorable Corporación Municipal denegó lo solicitado. XV. NO habiendo más que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia, alcalde Municipal dio por concluida la Sesión siendo las 2:30 pm y firmando


 Amilcar Paz Mejia
 Alcalde Municipal


 Maria Justina
 Vice Alcaldesa Mpal


 Rosa Isabel Hernandez
 Secretaria Mpal





David Anselmo Deras
Regidor Mpal

Maria Auxiliadora Dubón
Regidora Mpal

Hugo Hernán López
Regidor Mpal.

~~Miguel Ángel Gómez~~

~~Francis Arturo Romero~~

"Luis"

Miguel Ángel Gómez
Regidor Mpal

Francis Arturo Romero
Regidor Mpal

Carla Yessenia López
Regidor Mpal.

Lorving Jesus Calderón
Regidor Mpal

Melvin Alexis Castillo
Regidor Mpal.

Acta 23

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal de Corquin Copán, el día Sábado 29 de Septiembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones Municipal presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejía en su condición de Alcalde Municipal, presidio la Sesión siendo las 8:50am; contando con la asistencia de Profa. Maria Yessenia Ayala Muxillo Vice Alcaldesa Mpal, miembros regidores: N°1. PM. David Anselmo Deras, N°2. Lic. Maria Auxiliadora Dubón, N°3. PM. Hugo Hernán López, N°4. Sr. Miguel Ángel Gómez, N°5. Ing. Francis Arturo Romero, N°6. Abog. Carla Yessenia López (N°) Representantes de la Sociedad Civil: Profa. Maria Cordelia Monge, Lic. Jesus Galcharez Sra. Sandra Romero, Sr. Jesus Lemus León de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Profa. Dena Maria Escobar Alvarado, Comisionada Municipal y Karla Dinora Espinoza, Auditora Interna Municipal, estando ^{con} excusa el Regidor N°7. Tecnico Lorving Jesus Calderón, N°8. Bach. Melvin Alexis Castillo; y la presencia de la Secretaria Municipal que da fe, Se procedio de la siguiente manera:

I. Bienvenida.

II. invocación a Dios

III. Comprobación del Quorum

IV. Apertura de la Sesión

V. lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI. lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII. Organización Comité Municipal de Desarrollo.

VIII. Participación Técnico PDM



IX. Informes:

- a) Francis Arturo Romero (regidor Mpal)
- b) profa. Maria Cordelia Monge (Coordinadora de la C.C.T)
- c) Tesorero Municipal
- d) Tecnicos UTM.
- e) Auditora interna Mpal.
- f) Alcalde

X. Admisión de Dominios plenos

XI. Cierre.

I. El Sr. Alcalde Municipal dio (apertura) la bienvenida a los presentes. II. El Sr. Rafael Estevez de la asociación de Juntas de agua a nivel Mpal, dirigió la invocación a Dios. III. Así mismo la Secretaria Mpal comprobó el quorum. IV. El Sr. Alcalde Municipal dio (lectura a la agenda) apertura a la sesión, siendo las 8:55 am. V. La Secretaria Municipal leyó el acta N° 22 la cual (fue apro) Se le agrego en el numeral IX. el inciso a) Participación Regidor Mpal ing. Francis Romero inciso b) Participación profa Cordelia Monge (coordinadora de la CCT) inciso c) Tesorero Municipal. (VI. La S) despues de las modificaciones la agenda fue aprobada. VI. La Secretaria Mpal leyó el acta N° 22 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Mpal, sin ninguna modificación. VII. En cumplimiento a ley se procedió a la Organización del ^{Comite de} Consejo de Desarrollo Municipal en el que los regidores presentaron su candidatura de la sig. manera: 1. Profesor Jorge Deas Hernandez, Propuesto por el Regidor Hugo Hernán López, 2. Lic. Marixa Estevez propuesta por la regidora Maria Auxiliadora Dubón, 3. Prof. Amilcar Romero, Propuesto por el regidor Hugo Hernán López. 4. Profa. Gloria Argentina Romero, propuesta por el regidor Miguel Angel Gómez. 5. Sr. Walther (Alvarado) Melgar Propuesto por el Regidor Francis Arturo Romero. 6. Profa. Maribel Perca Romero propuesta por la Regidora Carla López. 7) Johana Castillo propuesta por el regidor Larving Calderón, quedando pendiente la persona propuesta por el regidor Melvin Alexis Peña Castillo. VIII. El rec



nico del plan de desarrollo Municipal presento el plan estratégico correspondiente al Municipio de Corquin, departamento de Copán, en el cual se analizaron cuatro ejes temáticos en un análisis foda los cuales se detallan a continuación: Ambiente, Gestión, municipal Salud y Educación; Analizando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada uno de estos temas, conformando su visión compartida del municipio (siendo la misma) partiendo de esta misma visión para obtener las líneas estratégicas de las cuales se desprendieron proyectos para el desarrollo del municipio

1. Municipio Organizado con capacidad de gestión, transformación y promoción de productos, servicios con calidez y calidad de forma inclusiva. 2. Aprovechando el potencial natural, productivo y recreativo protegiendo el ambiente. 3. rescate de valores y de inclusión Social hacia un cambio de actitud con enfoque de derechos. Surgieron

opiniones y el regidor Municipal Hugo Hernán López propuso que se le dieran una mejor redacción al documento con el apoyo del Ing. Francis Romero, replicando que el documento estaba bien pero que Corquin sobresaliera era lo importante; luego de analizarlo y discutido y con la propuesta del regidor Hugo Hernán López, La honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó el documento del plan Estratégico. ix. informes; a) El Ing. Francis Romero Regidor Mpal informo a la Corporación Municipal que apoyo en la reunión

del fortalecimiento UDEL para apoyar a la OMM y OMN presentándose dos proyectos OMM - implementación de Escuela artes y Oficios, para dar oportunidades a jóvenes que no tienen posibilidad de continuar con el estudio - OMM - fortalecimiento de micro empresa con mujeres, manifestando que en plática con Jicatuyo el cual perfilara el proyecto de la OMN a través de la iniciativa de EUROSAN INNOVA, también informo que en el marco de implementación del proyecto promoviendo y protegiendo los derechos de la niñez ODECO implementa con fondos de CAN-H, se apoyo en la elaboración



de un (proyecto) presupuesto del cepred de la comunidad de Quevedas, en el que CA-N-H ara aporte economico para la construccion, ante lo que se debe dar paso a la legalizacion del terreno a favor de la Secretario de Educacion.

b) la profa Maria Cordelia Monge Coordinadora de la Comision Ciudadana de transparencia informo a la corporacion Municipal que el dia lunes 17 de Septiembre acompaño a una comision a Potterillos a observar dos lotes de terreno que venden para la construccion del campo de futbol de esta comunidad, tambien informo que se presento a reunion con la comisionada MPal el sr. Walter Alvarado Sandra Romero y Luz Marina Deras de la CCT y el regidor Miguel Angel Gomez y el acompañamiento del Patronato de Potterillos, en el cual se llego a un acuerdo que como patronatos se reuniran con la comunidad en una asamblea para ponerle precio a los terrenos. En seguida informo que asistio a una capacitacion acompañada por la vice Alcaldesa y los regidores Maria Auxiliadora Oubon y Francis Romero, en el tema Desarrollo Economico local, en la cual recibieron una charla motivadora para la planificacion del POA, explicandoles cuales son las fortalezas habilidades, Oportunidades y destrezas. y para terminar informo que se reuniran el dia martes 09 de octubre a las 2:00 pm para trabajar en el plan de trabajo el cual estaran presentando en el mes de octubre. c) El Tesorero Municipal Ober Jossue Lopez Presento a la corporacion Municipal las siguientes ampliaciones presupuestarias:

INGRESOS A AMPLIAR

Fecha	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
18/09/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes	12.5.99.07.19.00 15-013-01	1.46,000.00
	TOTAL INGRESOS		1.46,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

18/09/2018	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
------------	-------------	-----------------------	----------



	Alimentos y bebidas para	01 00 000 007 000 31100	L. 46,000.00
	Personas.	15-013-01	
	TOTAL EGRESOS		L. 46,000.00

La honorable corporación municipal luego de discutido y analizado por unanimidad aprobó las ampliaciones presupuestarias. También presento el traslado entre objetos de gastos detallado de la manera siguiente:

EGRESOS a Disminuir

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
18/09/2018	Alimentos y bebidas para	01 00 000 007 000 31100 15-	L. 46,000.00
	Personas.	013-01	
	TOTAL INGRESOS		L. 46,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
18/09/18	Viajeros nacionales	01 00 000 007 000 26210	L. 46,000.00
		15-013-01	
	TOTAL EGRESOS		L. 46,000.00

La honorable corporación Municipal, luego de discutido y analizado por unanimidad aprobó el Traspaso entre objetos de Gastos.

d). Los Técnicos de la UTM, presentaron a la Corporación Mpal un informe de los proyectos realizados y en ejecución detallado de la sig. manera: Construcción de la Escuela Celague, pintura de oficina de la Comisión Ciudadana de Transparencia. En el sector infra estructura, 815 mtrs de pavimentación en Barrio la Cruz, proyecto en el cual están trabajando en las aceras, reparación y mantenimiento de calles del casco urbano, arreglo de empedrado de Barrio El Centro, Valustreo tramo calles (del casco urbano) Torquin Belén, sector casitas (construcción), remodelación parque central, Brigada médica en la comunidad de Gualme patrocinado por la municipalidad y Fundación AMO. Avances proyectos en Gestión: firma convenio del Adolfo



Mayor, Pavimentación calle en Barrio Berlin con INSEP, proyecto parque Vida Mejor en plaza Berlin, proyecto construcción de baños y Bodega coana en la escuela de la comunidad de Eudalme, mejoramiento de 4 centros Educativos con fondos del Programa mundial de alimentos a través de consejo Higuito. e). La Auditora interna Mpal presentó a la honorable Corporación Mpal el informe correspondiente a los meses de julio y Agosto 2018, detallados de la manera siguiente: informe mes Julio N° 007-VAIM-CC-2018 con diversas actividades como ser revisión de inventarios municipales, revisión de Ordenes de Trabajo, trabajos diversos en oficina, realización de arqueos de caja, asistencia de reunión de Corporación Mpal entre otros, girando las siguientes recomendaciones a la Corporación Mpal; 1. Se recomienda asignar el manejo de inventario a una persona responsable e independiente para (asignar) el manejo del inventario y así tener un mejor control del mismo 2. Proceder a ejecutar el proceso de depuración del inventario Mpal y su debida descarga de bienes en la Secretaría de bienes del estado de Coahuila. Ante esta recomendación la corporación Mpal acuerda enviar una carta de Solicitud a la Secretaría de bienes Nacionales, para poder realizar la descarga y depuración de bienes Municipales. INFORME MES AGOSTO N° 008-VAIM-CC-2018, con diversas actividades como ser, realización de cotizaciones para compra de mobiliario y equipo de oficina, revisión de Ordenes, trabajos diversos en oficina, realización de arqueos de caja, supervisión del libro diario de pago de transporte y locatarios del mercado Mpal, realización del informe del mercado Mpal y terminal de buses asistencia a reuniones de Corporación (UACU) entre otros, girando las siguientes recomendaciones: a) la corporación Mpal la cual deberá girar instrucciones a quien corresponda para implementarlas: 1. Llevar un libro de control de asistencia de empleados del mercado Mpal

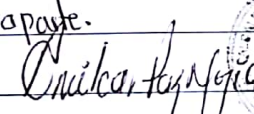
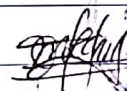
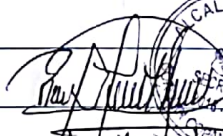
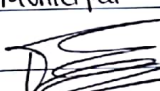
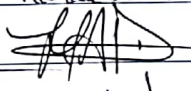
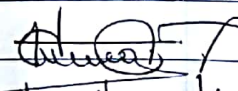

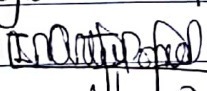
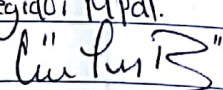
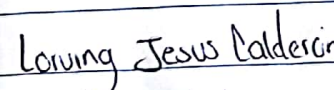
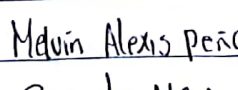
y terminal de buses, el cual haya constar que se presentan a realizar sus labores diarias. 2. Anexar a las Ordenes de combustible sus respectivas facturas. 3. Se encontraron ordenes de combustible con fechas incorrectas, se recomienda tener mas cuidado al momento de llenarlas y procurar no se vuelva a cometer el mismo error. 4. Se recomienda escribir su respectivo codigo al inventario de la CCT, el cual identifique el mobiliario. Luego de analizados y discutidos la honorable Corporación Mpal por unanimidad aprobó el informe del mes de julio y Agosto del año 2018, presentados por la Auditoría Interna Mpal misma que se le fueron dadas ciertas recomendaciones en la redacción del informe, las cuales se le pide ponerlas en practica en los proximos informes de Auditoría. Tambien presento el informe especial N° 1-VAIM-CC-2018 del mercado Mpal y Terminal de Buses periodo comprendido del 10 de Marzo al 31 de Julio del año 2018 informe que fue analizado discutido y aprobado por la Corporación Mpal (F). El Sr. Amilcar Paz Mejia, Alcalde Municipal informo a la corporación Mpal lo siguiente: 1) Dentro de los proyectos del Parque "Vida Mejor" fue aprobado el de nuestro municipio de Corquín, el cual incluye una area de ejercicio, area de juegos y una parte de gramínea sistémica. 2) Informo que en el centro educativo de la Comunidad de Guadme se realizara un proyecto; dicho proyecto consiste en la construcción de baños y una bodega/cocina, con fondos del Comando Sur de Estados Unidos; como comunidad aportará el 40% en mano de obra calificada y no calificada y la contraparte Mpal sera del 60%. 3) Tambien informo que con el programa Vida Mejor vienen 242 beneficios como ser: 16 filtros, 31 letrinas, 24 pisos, 125 ecofogones y 46 techos, aclarando que los beneficiados ya vienen en lista. 4) Ya se firmo el convenio del programa Adulto Mayor por 6 meses en el cual asistirán a 30 personas de la Tercera Edad 24 mujeres y 6 hombres, el cual sera coordinado por la Regidora enlace de Salud la Lic. Maria Auxiliadora Dubón, la coordinadora del programa Vida Mejor y el Sr. Juan Carlos



Reyes, Para este proyecto vienen L. 350,000.00 Fondos de Gobierno central, los cuales serán invertidos en alimentación, medicamento y mobiliario. La Lic. María Auxiliadora Dubón Regidora Mpal explico a la Corporación Mpal que como coordinadores se reunirán para la selección del personal y local adecuado para el cuidado de estas personas, también manifestó que enviaron una solicitud a cepuro gestionando materiales para este proyecto. 5.) El Sr. Alcalde continuo explicando que se adquirio un equipo para las oficinas de la Municipalidad, el cual se adquirio a través de un credito con la empresa DILER valorado aproximadamente en L. 74,544.41. 6.) También informo que en la comunidad de Potrerillos revisaron dos predios para el campo de fútbol quedando uno en opción, pero la comunidad quedo de buscar otros lotes y al final se quedara en la decisión que ellos elijan. 7.) Proyecto Mejoramiento de 4 centros educativos de la comunidad de Loma Alta, Quebrada Honda, Mesitas, Pacayas y el Jardín de Niños Otilia Muñoz de Molina del casco urbano de Coaguin, proyecto que se llevara a cabo con fondos del programa CARBIL y programa Mundial de Alimentos los cuales aportarán \$20,000.00 y la Municipalidad L. 75,000.00. 7.) procedio a informar a la Corporación Municipal que solicito información sobre la garantía Hipotecaria en Banco de Occidente, la honorable Corporación Municipal en pleno acuerda que el Trámite de Garantía Bancaria se realice en Banco de Occidente. 8.) informo a la Corporación que el 11 de octubre se realizara un conversatorio con jóvenes en el cual ellos como Corporación Mpal deberian asistir y participar. 9.) continuo informando a la Corporación Mpal que como Alcalde Mpal junto al Técnico de la Unidad Municipal Ambiental se reunieron con algunos propietarios y representantes de beneficiarios de café en la cual socializaron la Ordenanza Municipal aplicada a los Beneficiarios de café, quedando pendiente de



Convocar otro grupo despues del Feriado Morazanico, 10.) para Finalizar informe que el Director Municipal de Justicia visito al sr. Victor Molina y Lito Villalta cumpliendo el acuerdo establecido en reunion Ordinaria de corporacion Mpal el dia 14 de Septiembre Acta N.º 27, en el cual el DMJ. manifesto que ellas estan de acuerdo en respetar lo establecido, opinando el sr. Victor Molina que para el otro año buscara otro local para esta cantina. 7.º Admisión de Dominios plenos: la honorable Corporación Mpal admitio las siguientes Solicitudes de Dominio pleno a los Señores: 1. Juan Ramón Melendez Cartagena de B.º San Pedro. 2. Carmen Lorenza Vasquez de B.º Acacias 3. Mercedes Orellana Ochoa de B.º Buenos Aires. 11.º no habiendo mas que tratar el sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio por concluida la Sesion siendo las 12:50 pm y firmando para constancia. Enmienda el el inciso f por el Alcalde Mpal, con respecto al proyecto de Guadalupe que aparte del 100%. se necesitara la realizacion de obras en las cuales la municipalidad los cubriera como contraparte.

 Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal	 Maria Esterencia Ayala Vice Alcaldesa Mpal.	 Rosa Isabel Hernandez Secretaria Municipal.
 David Anselmo Deras Regidor Municipal	 Maria Auxiliadora Dubin Regidora Municipal	 Hugo Hernan Lopez Regidor Mpal.
 Miguel Angel Gomez Regidor Mpal	 Francis Arturo Romero Regidor Mpal	 Carla Yessenia Lopez Regidora Mpal.
 Lorung Jesus Calderon Regidor Mpal	 Melvin Alexis Peña Regidor Mpal.	